



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA**

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Sesión ordinaria del día
21 de abril de 2022*

ACTA N° 4

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña

CGU MED POE ... DECIDIR... CONSULTA ESTUDANTIL

S U M A R I O

Convocatoria a los integrantes del Claustro.....	1
Integración de las comisiones.....	3
Planificación estratégica.....	5

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 21 de abril de 2022

Acta N° 4

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Jorge Montaña.

ASISTEN:

Por el orden docente: Regina Guzmán, Macarena Casaballe, Claudia Izquierdo, Horacio Botti, Lucía de Pena, Stephanie Viroga, Fabián Cabrera y Elizabeth Olavarría.

Por el orden de egresados: Jorge Montaña, María de las Mercedes Martínez, Enrique Martirena, Melina Rubiños y Álvaro Cabrera.

Por el orden estudiantil: Skylix Escobar y Karlos Cruz.

Actúa en Secretaría el Sr. Matías Jaimes.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Habiendo *quorum*, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 30)

Convocatoria a los integrantes del Claustro

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Se presentó una propuesta de enviar la convocatoria y los materiales del Claustro a los suplentes.

SEÑOR SECRETARIO.- Habitualmente la convocatoria se hace a los titulares. En el caso que estos no puedan venir, deben coordinar con sus suplentes para que los cubran. Si la asamblea quiere que se mande el material a titulares y suplentes, lo haremos.

SEÑOR BOTTI (Doc.).- Creo que cuanto más hagamos para que la gente esté informada mejor va a ser la participación. Hacerles llegar el material implicaría un esfuerzo mínimo y permitiría mantener el flujo de la información y así dinamizar la participación.

SEÑOR SECRETARIO.- Hay que recordar que si vienen todos los titulares, los suplentes no cuenta para el quorum.

SEÑOR BOTTI (Doc.).- Lo que pasa ahora es que no vienen los titulares y tampoco los suplentes y, si lo hacen, no tienen idea de los temas que se discuten. Es una situación incómoda para cualquier suplente que quiera participar.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaña).- Me parece fantástica la idea de que la información llegue a todos los suplentes. Tampoco podemos coartar la posibilidad de que vengan todos los suplentes junto con los titulares pero, desde el punto de vista operacional, hay que aclarar que en ese caso los suplentes pueden hablar pero no votar.

SEÑOR BOTTI (Doc.)- Eso es verdad. El titular se tiene que responsabilizar de, si no va a venir, convocar a su suplente pero es bueno asegurar que la información llegue a todos.

SEÑOR SECRETARIO.- ¿Lo que quieren es que la citación, con el orden del día, se envíe a todos?

SEÑOR BOTTI (Doc.).- Se podría aclarar en la convocatoria la lista de los que están siendo citados.

SEÑOR MARTIRENA (Eg.).- Se puede enviar a todos, aclarando que en caso de que el titular no concurra, el suplente pasaría a actuar.

SEÑOR SECRETARIO.- Por eso citamos solo al titular para que este, en caso de que no pueda asistir, avise a su suplente.

Lo que se pide es que se cite a los titulares y, en un correo aparte, se envíe el orden del día y los materiales a los suplentes.

SEÑOR MARTIRENA (Eg.).- Exacto.

SEÑOR SECRETARIO.- No hay problemas en citar a titulares y suplentes porque es solo sumar nombres; no cambia la dinámica. Lo que sí puede pasar es que vengan todos los integrantes de una misma agrupación y eso no suma para el quorum. Si lo dividimos en dos correos electrónicos, eso no va a pasar.

SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.).- ¿Cuál es el mecanismo que permite que, si un titular no está concurriendo, asuma el suplente respectivo? ¿Alcanza con que este concurra libremente?

SEÑOR SECRETARIO.- Para que un suplente sea citado por Secretaría, el titular tiene que solicitar licencia a la asamblea. De lo contrario, el tema se soluciona a la interna. No viene el titular y el suplente lo cubre.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- El tema no amerita más discusión. Cuando más gente seamos, mejor, pero hay una cuestión operativa. Por ejemplo, hoy tenemos dos estudiantes, uno titular y otro suplente. Este último no cuenta para el quorum.

Se va a votar la propuesta que se acaba de presentar.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA MARTÍNEZ (Eg.).- Otra cosa que deberíamos decidir es qué pasa con los compañeros titulares que viven en el interior del país. Se había propuesto que las reuniones fueran híbridas, presenciales y virtuales.

SEÑOR BOTTI (Doc.).- En nuestra agrupación estamos pensando en trabajar en conjunto una solución para ese tema, que abarque este edificio, el del Parque Batlle y la Regional Norte. A nivel central hay fondos para la gestión que podríamos llegar a captar con un proyecto adecuado. Esa podría ser una solución financiera para poder concretar esa idea. Debemos armar una propuesta lo antes posible y empezar a dialogar a nivel central con la gente encargada de la gestión para presentarla.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- La Mesa hizo un planteo similar y la respuesta del director de la UDI fue negativa. La propuesta del Prof. Botti es muy interesante. Históricamente la Facultad de Medicina no ha tenido un vínculo estrecho con la Universidad de la República. Interactúa poco con los Prorectorados, que cada vez tienen mayor incidencia en los servicios. Es interesante la posibilidad de que vengan fondos de la Universidad.

SEÑORA MARTÍNEZ (Eg.).- Si queremos que la Universidad y la Facultad de Medicina vayan a otros lugares del país, si somos abanderados de la descentralización, si durante dos años llegamos en forma virtual a todos los estudiantes del interior, ¿cómo ahora no hay posibilidades de estar comunicados con los compañeros que están en otros servicios, a no ser que viajen dos veces por mes a Montevideo?

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Posibilidades hay. El tema es que nos preparamos para la virtualidad total o la presencialidad total. El problema se presenta con lo híbrido, por lo menos aquí en la Facultad de Medicina. Vamos a esperar que nos llegue el proyecto, que me parece fantástico.

SEÑOR BOTTI (Doc.).- Sería bueno que, a través de Secretaría, tuviésemos disponible la lista de requisitos informáticos. El informe nos dice que no hay posibilidades pero no aclara qué se necesitaría. Al tener esa información podríamos hacer llegar a la Mesa cualquier avance que se logre.

SEÑORA ESCOBAR (Est.).- Debemos tomar en cuenta esta propuesta porque no puede ser que el resto de la Facultad quede por fuera de la información. Debemos seguir luchando para que nos den medios y las sesiones puedan ser híbridas. Por mi parte, vamos a buscar colaboración con la gente de informática para que nos ayuden a solucionar este tema.

Integración de las comisiones

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Un planteo que se hizo fue que personas que no pertenecen al Claustro integren las comisiones. Muchas veces se invitó a participar varias veces a gente de la Facultad de Medicina y de fuera de ella pero siempre como asesores, como el caso del Dr. Otto Pritsch o del Dr. Julio Siciliano. También participó la directora de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica, la Lic. Patricia Manzoni. Se los invitaba pero no integraban la comisión.

Por otro lado, hay comisiones cuyo trabajo durará un lapso determinado, como en el caso de la que discutirá el tema de la elección del decano. Por eso es importante que se anoten para participar.

Les recuerdo que las comisiones propuestas y aprobadas en la sesión anterior son las del proceso de elección del decano y la de estructura y formación docente. Se anotó muy poca gente.

SEÑOR BOTTI (Doc.).- Nuestra agrupación va a proponer algunos nombres para integrarse a esas comisiones. Estamos interesados en saber cuándo van a comenzar a trabajar. Me refiero a si va a ser virtual o presencial. Cuanto antes se sepa eso, mejor.

SEÑORA MARTÍNEZ (Eg.).- ¿En la sesión pasada no se propuso que las comisiones funcionaran los jueves en los que no hay Claustro y de forma virtual?

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Esa es la forma que veníamos trabajando en el Claustro pasado. Eso no significa que el grupo no se pueda poner de acuerdo para hacerlo de otra forma.

Por su parte, la Comisión de Plan de Estudios tiene como deber el informe de los planes de estudios de la Escuela Universitaria de Tecnología Médica y de la licenciatura en Física Médica. Podrían comenzar con ese tema puntual, ya que la información está disponible en el Drive para todos los claustristas.

SEÑORA MARTÍNEZ (Eg.).- Sería bueno que se nos hiciera llegar la integración de la comisión que integramos, con los datos para contactar a los demás compañeros.

SEÑOR SECRETARIO.- Perfecto. De todas maneras, les informo que no realizamos la comunicación de los que integran cada comisión porque la asamblea fue el jueves previo a la Semana de Turismo y en la Sección Comisiones estamos con poco personal. Por eso no hemos tenido tiempo para todo. No tenemos inconveniente en comunicarles quiénes integran las comisiones, por lo menos de las que fueron votadas la sesión pasada. Les mandamos los nombres y quedamos a la espera de que nos comuniquen cuándo se van a reunir y en qué modalidad. Si nos avisan con tiempo se pueden generar salas pequeñas de ZOOM pero debemos saberlo antes para que haya disponibilidad horaria.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Les transmito la experiencia que tuvimos en el Claustro pasado. Trabajamos en la Comisión del Ciclo Inicial Común y creamos un grupo de Whatsapp con los integrantes de la comisión y con gente de fuera del Claustro, que eran nuestros asesores. Allí decidíamos cómo y cuándo nos reuníamos.

SEÑORA RUBIÑOS (Eg.).- La conformación de las comisiones propuestas por la Mesa se redondeó la sesión pasada. Con respecto a las nuevas comisiones, la de la elección del decano y la de estructura y formación docente, quedamos en que los órdenes iban a traer propuestas de nombres. Deberíamos exhortar a nosotros mismos a traer esos nombres para la próxima sesión y que esas comisiones puedan empezar a trabajar.

En el caso de la Comisión de Plan de Estudios, tiene la tarea de evaluar los planes de estudios de la EUTM. Se podría comunicar su conformación para así facilitar a la brevedad, a través de un grupo de Whatsapp o algo parecido, su convocatoria. No todo se tiene que canalizar a través de la Secretaría. Creo que así podremos empezar a trabajar. Luego deberemos concentrarnos en la conformación de las otras dos comisiones, que no son menos importantes.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Por otro lado, tenemos que designar los integrantes de la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado del Consejo de la Facultad de Medicina. Está compuesta por miembros fijos que son el decano, la directora de carrera, la directora de la EUTM, y por representantes del Consejo y del Claustro. O sea que debemos elegir un representante por orden, titular y alternativo, y elevar la propuesta al Consejo, que es el órgano que los designa.

SEÑORA RUBIÑOS (Eg.).- Yo estaría interesada en participar, si es que no hay todavía una propuesta del orden de egresados

SEÑORA IZQUIERDO (Doc.).- Yo también.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- La Comisión Coordinadora de Estudios de Grado surge a partir de una iniciativa del Consejo y del Claustro pero se reunió muy pocas veces.

Sería bueno que los órdenes se pusieran de acuerdo para mandar los nombres al Consejo. En el período anterior había cuatro docentes, dos egresados y cuatro estudiantes. Creo que podemos proponer cuatro nombres por cada orden. Según la última resolución del Consejo, el tema que está tratando la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado es el documento que elaboramos en el Claustro pasado sobre el ciclo inicial común.

SEÑOR SECRETARIO.- En la sesión pasada se propusieron los nombres de Karlos Cruz y del Prof. Fabián Cabrera.

SEÑOR CABRERA (Álvaro) (Eg.)- La integración de las comisiones es un tema de los órdenes. Cada agrupación deberá discutir y ver qué compañero va a designar a cada comisión. La Mesa recogerá las propuestas y estas serán votadas por el Claustro. Debemos recordar que las comisiones son varias y requieren un trabajo intenso durante todo el período. Cuando más esfuerzo se le dedique, mejor, pero tiene que ser un trabajo armónico. Por eso creo que no habría problemas por el número de integrantes.

Por otro lado, se hizo la consulta a Jurídica sobre la integración de las comisiones y según el reglamento de funcionamiento de los claustros, estas deben estar integradas por miembros de los tres órdenes. La interpretación que hace Jurídica es que se considera "miembros" a los claustristas. Los demás pueden participar como invitados.

En cuanto a la Comisión Coordinadora de Estudios de Grado, se creó a través de la Ordenanza de Estudios de Grado de la Universidad de la República. Entre sus cometidos se incluyen aquellos que el Consejo entendió compatibles con la generación de nuevas propuestas educativas y con su implementación. Por lo tanto, el proyecto de ciclo inicial común fue remitido a dicha comisión para que lo estudiara y buscara la forma de instrumentarlo.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Estoy de acuerdo con la interpretación de Jurídica. De todas formas, existen un montón de mecanismos de participación. En la comisión que trató el ciclo inicial común invitamos a una cantidad de gente que no eran claustristas pero estaban interesados en el tema y aportaron muchos insumos. Pienso que no se puede vedar la participación de nadie. Sin embargo, formalmente esos invitados no pertenecen a la comisión.

Nuestra comisión madre es la Comisión de Plan de Estudios. Sería bueno que se resolviera el día y la hora que va a sesionar, con los insumos ya discutidos.

Planificación estratégica

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Nos queda pendiente la invitación a la Lic. Patricia Manzoni y al Dr. Otto Pritsch para que nos informen un poco sobre el tema de la planificación estratégica. La integración de las licenciaturas con los departamentos se vincula con el nuevo Estatuto del Personal Docente.

SEÑOR BOTTI (Doc.)- Me parece un tema bastante adecuado para la Comisión de Estructura y Formación Docente del Claustro.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Sin duda. Es un insumo bien interesante.

SEÑORA MARTÍNEZ (Eg.).- Sería bueno que tanto la Lic. Manzoni como el Dr. Pritsch nos dieran un panorama para saber en qué está el tema. Aparentemente no sería tan así como lo planteó la Dra. Guillermo. Ella dijo que había una fecha límite para la presentación pero lo que se pide es que para ese momento haya un informe del estado de situación. Por eso sería bueno tener más información de los que integran la Comisión de Planificación Estratégica.

SEÑOR PRESIDENTE (Montaño).- Se va a votar la propuesta de invitar a la Lic. Manzoni y al Dr. Pritsch para la próxima sesión.

(Se vota)

—AFIRMATIVA. Unanimidad.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 15)